

Métodos lingüísticos basados en evidencias documentadas

– Unión y separación de «el», «del» y «al» en español

Hiroto Ueda, Universidad de Tokio

28 de mayo de 2017, CANELA

**Confederación Académica Nipona, Española y Latinoamericana
Instituto Cervantes en Tokio**

1. Unión y separación de preposición y artículo definido

Lat. DE ILLO > *de elo = delo* > *del*

Lat. DE ILLIS ~ *de elos = delos* > *delos / de los*

(?) Lat. ILLE > *el(e)* (Menéndez Pidal, 1968: 259)

Menéndez Pidal, Ramón. 1968. *Manual de gramática histórica española*. Madrid. Gredos.

Cantar de Mio Cid (h 1140; ms. de 1207)



1. *Delos sos oios*



17. *Por las finiestras*



23. *dela noche*



152. *del campeador*

Lenguas románicas

Retorromance

Prep	il	igl	la	l'	ils	las
a	al	agl	alla	all'	als	allas
cun	cul	cugl	culla	cull'	culs	cullas
da 'desde'	dal	dagl	dalla	dall'	dals	dallas
de	dil	digl	della	dell'	dils	dellas
en	el	egl	ella	ell'	els	ellas
per 'para'	pil	pigl	pella	pell'	pils	pellas
sin 'sobre'	sil	sigl	silla	sill'	sils	sillas
sper 'al lado de'	spel	spegl	spella	spell'	spels	spellas
sur 'encima de'	sul	sugle	sulla	sull'	suls	sullas

Italiano

Prep.	il	lo	l'	la	i	gli	le
a	al	allo	all'	alla	ai	agli	alle
con	[col]	[collo]	coll'	colla	[coi]	[cogli]	colle
da 'desde'	dal	dallo	dall'	dalla	dai	dagli	dalle
di 'de'	del	dello	dell'	della	dei	degli	delle
in	nel	nello	nell'	nella	nei	negli	nelle
per 'para'	pel	(per lo)	(per l')	(per la)	pei	(per gli)	(per le)
su 'sobre'	sul	sullo	sull'	sulla	sui	sugli	sulle

[col] ~ con il; [collo] ~ con lo; [coi] con i; [cogli] con gli.

(Kobayashi, Satoshi. *Manuale di grammatica italiana*. [en japonés]. Tokio. Hakusuisha.)

Catalán

Prep.	el	els
a	al	als
de	del	dels
entre	entre'l	entre'ls
per	pel	pels
sobre	sobre'l	sobre'ls
sota	sota'l	sota'ls
vora	vora'l	vora'ls

(Otaka Yorio. 1987. *Gramàtica catalana*. Tokio. Daigakusyoin, 75.)

Portugués

Prep.	o	a	os	as
a	ao	à	aos	às
de	do	da	dos	das
em	no	na	nos	nas
per<por	pelo	pela	pelos	pelas

Francés

Prep.	le	les
à	au	aux
de	du	des

Español

Prep.	el
a	al
de	del

(Kataoka Kozaburo. 1982. *Romansugo hikaku bunpou*.
(Gramática comparativa de lenguas románicas). Tokio.
Asahishuppan, 170-172.)

Lenguas románicas (resumen)

Prep	Retorromance	Italiano	Portugués	Catalán	Francés	Español
de	ms/mp/fs/fp	ms/mp/fs/fp	ms/mp/fs/fp	ms/mp	ms/mp	ms
a	ms/mp/fs/fp	ms/mp/fs/fp	ms/mp/fs/fp	ms/mp	ms/mp	ms
por	ms/mp/fs/fp	ms/mp/fs/fp	ms/mp/fs/fp	ms/mp	-	-
en	ms/mp/fs/fp	ms/mp/fs/fp	ms/mp/fs/fp	-	-	-
para	ms/mp/fs/fp	ms/mp/fs/fp	-	-	-	-
con	ms/mp/fs/fp	ms/mp/fs/fp	-	-	-	-

m: masculino / f: femenino

p: plural / s: singular

Agrupación envolvente:

Retorromance > Italiano > Portugués > Catalán >
Francés > Español

de / a > por > en > para / con

Tres cuestiones:

1. Las contracciones que se encuentran en la lengua de la derecha suelen encontrarse en las lenguas de la izquierda. ¿A qué causa o razón se debe esta unidireccionalidad de los casos de contracción de la preposición y el artículo definido?
2. ¿Por qué razón se encuentran más casos del artículo masculino singular, especialmente en español: «al» y «del»?
3. ¿A qué causa o razón se debe la forma peculiar del artículo definido masculino singular «el»?

A lo largo de la historia del español contamos con una lista de preposiciones:

de, en, por, a, con, pora (para), so, sobre, ante, contra, sin, entre, fasta (hasta), desde, tras, cab(e), faza (hacia), etc.

Lenz (1935: 511):

1. Preposiciones heredadas del latín: *a, ante, cerca, contra, con, de, en, entre, por, (pues), según, sin, (s0), sobre, tras*. 2. Preposiciones compuestas: *para, desde, (donde), delante, (dentro)*. 3. Del griego: *cada*. 4. Del árabe: *hasta*. 5. Derivada de sustantivo: *cabe, fuera*; de sustantivo + preposición: *hacia*. 6. Del adjetivo y participio: *bajo, debajo, conforme, salvo, excepto, incluso, durante, mediante, no obstante*. etc.

(Lenz, Rodolfo. 1935. *La oración y sus partes*. Madrid. Centro de Estudios Históricos.)

Keniston (1937: 636): Derived from latin: *a, ante, con, contra, de, en, entre, por, pos, sin, según, so, sobre, tras.* (...) in Vulgar Latin: *cabe, cabo, cara, desde, hacia, para.* Adverbs in Old Spanish: *allende, bajo, cerca, debajo, dentro, detrás, fuera.*

(Keniston, Heyward. 1937. *The Syntax of Castilian Prose The Sixteenth Century.* Chicago. The University of Chicago Press.)

2. Estudios anteriores

Elcock, W. D. (1960: 88)

"[Castile] preferred to accentuate the masculine nominative singular on the first syllable, cf. Span. *el, los, la, las, [...]*"

*Para indicar la acentuación en la primera sílaba, debería presentar las formas antiguas: *elo, elos, ela, elas.*

Elcock, W. D. 1960. *The Romance Languages*. London. Faber & Faber Limited.

Lausberg, Heinrich. (1973: 210)

"Desde el punto de vista de la fonética sintáctica, **el artículo determinado** no era en sus comienzos totalmente átono; **llevaba cuando menos (en fonética sintáctica) acento secundario**, pues tiene una importante función individualizadora. Por ello debe ir también al comienzo de la frase (en contraste con el pronombre personal átono): ìlle cabállus (ìllu cabállu) it. *il cavallo*, esp. *el caballo*."

*Lat. acusativo. ILLU(M) > illu > el(o). Para explicar la *e* inicial, no es necesario pensar en el acento secundario.

Lausberg, Heinrich. (1973: 211)

"**La -ll- del artículo** representa un entorpecimiento para la fluencia fonéticossintáctica del ritmo elocutivo. [...] En la mayoría de las lenguas románticas esta **labilidad** se subsanó [...] mediante la simplificación de la -ll- del artículo [...]."

* El acento en la primera sílaba, *ìllu*, mantendría la doble -ll- y, por lo tanto, el autor introduciría el concepto de "labilidad" para explicar su simplificación: *ìllu* > *elo*. También sería posible pensar en la gramaticalización que conllevara la misma simplificación fonética.

Lausberg, Heinrich. 1973. *Lingüística románica. Morfología*. Madrid. Gredos.

Penny, Ralph (2006: 173)

"El español preliterario, el artículo definido era todavía bisílabo (*ela* < ILLA, *elos* < ILLOS, *elas* < ILLAS, si bien la forma masculina singular no se documenta con claridad en esta etapa), pero la falta de acento permitió la elisión de la vocal inicial de los plurales (> *los*, *las*). Por su parte, la atonicidad de las formas de singular condujo a la pérdida de una u otra vocal [...]; así, el masculino **elo* > *el* [...]"

* Por la atonicidad de la forma el autor explica al mismo tiempo tanto *el(o)*, como *(e)los*, *(e)la*, *(e)las*, sin precisar las condiciones que distingan los dos tipos de elisión.

Penny, Ralph. 2006. *Gramática histórica del español*.
Barcelona. Ariel.

Hanssen (1913: 83)

"Con las preposiciones se forman ciertas combinaciones que se conservan hasta hoy en día en leonés, pero **en Castilla pertenecen solamente a los textos más antiguos: *conna, connos, enna, no, nos, pelo, polla, etc. (...) enlla, porlla.*** Combinaciones parecidas se originan nuevamente en castellano vulgar: *pal, col, nel. (...) ela, elo, elos* se halla en las Glosas de Silos; *elas colonias.*"

"*al* y *del* no son contracciones de *a el*, *de el*, sino que vienen de *ad illum*, *de *illum*."

*Es una advertencia importante en contra de la suposición general de *a+el > al*, *de+el >del*. Habría que explicar, sin embargo, los procesos de:

AD ILLUM > *al*; DE *ILLUM > *del*.

(Hanssen, Federico. 1913 [1966]. *Gramática histórica de la lengua castellana*. París. Ediciones Hispano-americanas.

Menéndez Pidal (1926 [1980])

"La asimilación *enna, conna* que hoy parece peculiar del leonés, se usó también antiguamente en Castilla y Aragón, pero en Castilla se desechó pronto como arcaísmo, obedeciendo a la **tendencia analítica** del idioma, que procura mantener la *l-* inicial intacta." (p. 339)

(Menéndez Pidal. 1926 [1980]. *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península ibérica hasta el siglo XI*. Madrid. Espasa-Calpe.

García de Diego (1970)

"La sinalefa de la lengua primitiva (...) estaba **condicionada por el acento:**

1.º No se cumplía la sinalefa entre palabras tónicas; «(...) esta / agua(...)»

2.º Las proclíticas regulares **terminadas en vocal** tendrían a suprimir ésta ante vocal igual de una tónica, especialmente las preposiciones *ante, entre, sobre* seguidas de los pronombres *él, éste, etc., sobresto, antellos; (...)*;

la preposición *de* ante cualquier tónica de vocal inicial podía suprimir su *e*, *damor, dotros, doro*, de lo que quedó

en la época clásica *dello, desto, dél*; varias próclíticas podían contraer entre sí, **eliminando la vocal más oscura, *sol (so el), al (a el), fazal (faza el), poral (pora el), o formando una si eran iguales, del (de el), antel (ante el), cabel (cabe el)***, de cuyo uso queda un recuerdo en *del, al*." (p.168)

(García de Diego. 1970. *Gramática histórica española*. Madrid. Gredos.)

Cano Aguilar (1988)

"El castellano apenas si conoció aglutinación entre preposición y artículo, tan frecuente en otros dialectos: sólo se da, con *el*, si la preposición termina en vocal (*al*, *del*, *contral*, etc.); contracciones como *conna(s)*, *conno(s)*, *enna(s)*, *ennos* (más raro *polla*, etc.) no se dan sino en zonas laterales (Cantabria, Toledo, Rioja) y en época muy temprana." (p.: 145)

(Cano Aguilar, Rafael. 1988. *El español a través de los tiempos*. Madrid. Arco / Libros.)

Urrutia / Álvarez (2001)

"En caso de que le precediera una preposición, el artículo se fundía con ella, **si ésta acababa en vocal**. Ejemplo: *contra el > contral, para [sic] el > poral, ante el > antel.* / **Si la preposición acababa en consonante**, como ocurre con «en, con» se produce fusión y asimilación de consonantes: *enna, ennos, connos, connas...* / Pero esta **tendencia fonética deformante** se fue abandonando en el siglo XIII, hasta desaparecer por efecto de la **influencia normativa de Alfonso X**. Solamente quedan algunos residuos: las formas «al» y «del», así como **a nivel familiar y popular**: *pal (para el), col (con el)...*" (p. 192)

Ariza (2004)

"Como en los demás dialectos, **el artículo podía unirse a la preposición**, con la que, en el caso de que esta acabase por nasal, podía asimilarse, *-enna, conna-*.

La asimilaciones son frecuentes en los textos de los siglos X y XI, y perdura en el siglo XIII en la Montaña y en Campóo." (p.316)

(Ariza, Manuel. 2004. "El castellano primitivo: los documentos", en Rafael Cano (coord.) *Historia de la lengua española*. Barcelona. Ariel. pp. 309-324.)

Morala (2004)

"En la morfología nominal, tal vez el rasgo que resulta más sistemático a lo largo de toda la segunda mitad del siglo XIII sea la **contracción entre las preposiciones y el artículo**. Este rasgo, escasamente presente en castellano, es sin embargo **habitual en los documentos leoneses del XIII para las preposiciones *en, per, por* o *con*: *eno mes de, enno mayolo, (...)***" (p. 559)

(Morala, José R. 2004. "Del leonés al castellano", en Rafael Cano (coord.) *Historia de la lengua española*. Barcelona. Ariel. pp. 555-570.)

Morala (2008)

"(...) la asimilación entre el artículo y la preposición que le antecede en el decurso. **La más frecuente es la asimiliación con *en* «enna eglesia», (...) pero también aparece con la preposición *con* («cono mío vasso de plata» (...) y con *por* («polos XL morauedís» (...)).**" (p.134)

(Morala, José R. 2008. "Leonés y castellano a finales de la Edad Media", en Javier Elvira, Inés Fernández-Ordóñez, Javier García González y Ana Serradilla Castaño (eds.) *Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media Ibérica. La construcción de la identidad. Homenaje a Juan Ramón Lodares*, pp. 129-148.)

Elvira (2015)

"Las expresiones muy usadas suelen perder también con facilidad sus límites morfológicos. Ello es debido a que la repetición refuerza y consolida las representaciones complejas que están almacenadas en la memoria y hace innecesario su procesamiento. **La secuencia de la preposición *a* y el artículo *el* en español es tan habitual que se ha extendido y consolidado la fusión de ambas.** Lo mismo ocurre en otras secuencias de otros idiomas (v. gr., ing. *I want to... > I wanna*, etc.)" (p.18)

(Elvira, Javier. 2015. *Lingüística histórica y cambio gramatical*. Madrid. Editorial Síntesis.)

Bybee (2007)

"Another common fusion across constituent boundaries is the fusion of prepositions and determiners, (...) For instance Spanish: *a* (...) and *el* (...) > *al*, *de* (...) + *el* > *del*. In this case (...) **it is plausible to assume that the frequent co-occurrence of these grammatical items leads to their fusion.** Note that there is no particular semantic relevance (...) or semantic affinity between the meaning of a preposition and that of a determiner. This appears to be a case of pure sequentiality." (p. 330)

(Bybee, Joan. 2007, *Frequency of use and the organization of language*. 2007. Oxford University Press.)

Característica de las formas unidas:

- Pertenecen a los textos antiguos (Hanssen 1913, Menéndez Pidal 1926 [1980], Ariza 2004)
- Son propios de la region de León y Cantabria (Menéndez Pidal 1926 [1980], Cano Aguilar 1988, Ariza 2004, Morala 2004, 2008)
- Sus condiciones fonéticas: vocal al final de la prep (García de Diego 1970, Cano Aguilar 1988) // palabra no acentuada
- Se da con el articulo *el* (Cano Aguilar 1988, Ariza 2004)
- Es debido a la frecuencia (Elvira 2015, Bybee 2007); sus frecuencias: *en* > *con* / *por* (Morala 2004, 2008)
- tendencia fonética deformante (Urrutia / Álvarez 2001)

3. Característica formales

Tres tipos de la reducción de preposición + artículo definido

- (a) Combinación: *de la > dela, cf. aunque, conque, adonde*
- (b) Contracción: *de el > del*
- (c) Fusión: *a el > al*

*Sin embargo, ni «*de el*» ni «*a el*» no aparecen en los documentos iniciales (1050 - 1249)

Estructura interna

Elemento invariable (prep.) + elemento variable (art.)

– del / de la / de los / de las

– al / a la / a los / a las

En los textos antiguos encontramos: *al, ala, alos, alas, del, dela, delos, delas, porel, porla, porlos, porlas;*

al lado de

a el, a la, a los, a las, de el, de la, de los, de las, por el, por la, por los, por las

La estructura de las formas reducidas es análoga a los sustantivos / adjetivos / demostrativos, etc.

- al / ala / alos / alas
- del / dela / delos / delas
- porel / pora / poros / poras
- fijo / fija / fijos / fijas
- blanco / blanca / blancos / blancas

- este / esta / estos / estas

CODEA: Corpus de Documentos Españoles Anteriores a 1800

<http://corpuscodea.es/>

PROGRAMES: Procesos de gramaticalización en la historia del español

<https://www.ucm.es/procesosdegramaticalizacionenlahistoriadelespanol/documentos-programes>

LYNEAL; Letras y Números en Análisis Lingüísticos
Madrid:

<http://shimoda.llf.uam.es/ueda/lyneal/>

Tokio:

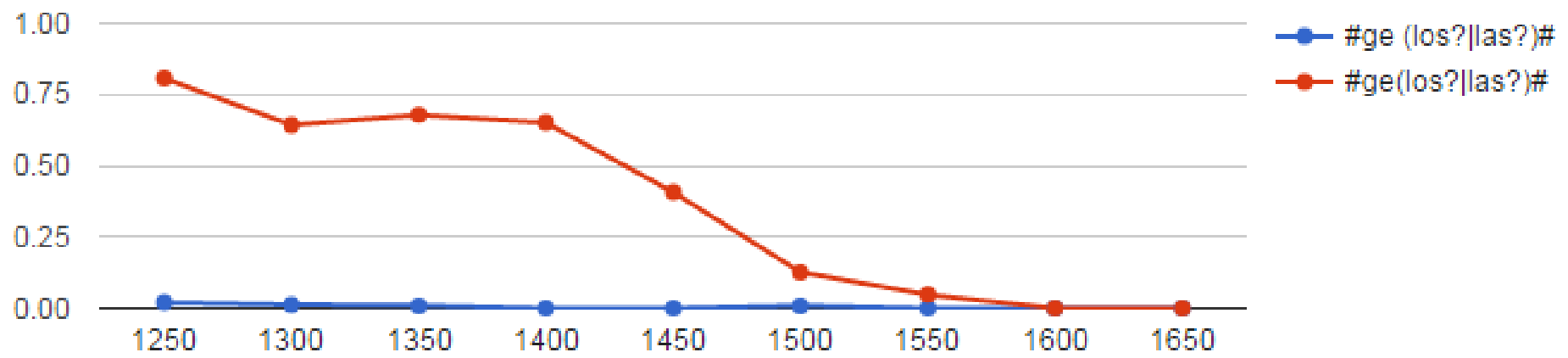
<http://lecture.ecc.u-tokyo.ac.jp/~cueda/lyneal/index.html>

Compárense con:

– *gelo / gela / gelos / gelas : me lo / me la / me los / me las*
(CODEA: Castilla)

Pron. + pron.	1250	1300	1350	1400	1450	1500	1550	1600	1650
#ge (los? las?)#	0	1	0	0	1	1	0	0	0
#ge(los? las?)#	11	14	18	14	8	5	5	0	0

donde no observamos casi ningún caso de *gelo* separado.



En cambio encontramos formas serapadas de *melo* y *telo* de alta frecuencia:

Pron. + pron.	1250	1300	1350	1400	1450	1500	1550	1600	1650
#(me te nos os) (los? las?)#	0	0	4	6	5	6	19	8	8
#(me te nos os)(los? las?)#	0	0	0	0	0	0	3	1	5

Formas unisilábicas

al : alos, ala, alas; fazal, poral, contral.

del : dela, delos, delas; antel, cabel, entrel, sobrel.

Los artículos definidos y la mayoría de las preposiciones son de una sola sílaba. ¿Se puede suponer su **estado monoléxico**, lo mismo que *gelo* como una de las razones para explicar la inserabilidad de las dos formas peculiares del español? Tanto *al, alos, ala, alas* y *del, delos, dela, delas* como *gelo, gelos, gela, gelas* poseen la **estructura paralela parecida de un elemento invariable más otro elemento variable**.

La unión de las dos partes en *al* y *del* no ha sido totalmente completa a lo largo de siglos, especialmente en los siglos posteriores.

CODEA: Fr.abs	1250	1300	1350	1400	1450	1500	1550	1600	1650
#a el#	17	1	3	3	7	3	3	24	4
#al#	405	264	391	443	366	403	354	175	166
#de el#	0	1	0	0	0	1	15	33	14
#del#	1078	765	1205	1579	1349	1506	1045	504	632

CODEA: PMP	1250	1300	1350	1400	1450	1500	1550	1600	1650
#a el#	.171	.013	.028	.023	.063	.027	.029	.489	.075
#al#	4.080	3.326	3.630	3.350	3.312	3.631	3.368	3.564	3.108
#de el#		.013				.009	.143	.672	.262
#del#	10.861	9.639	11.188	11.942	12.206	13.570	9.942	10.263	11.832

#a el# más frecuente que #de el#

PROGRAMES: Fr. abs.	1550	1600	1650	1700	1750	1850
#a el#	14	27	5	27	1	0
#al#	73	814	1388	2664	1575	196
#de el#	2	4	115	193	26	0
#del#	126	1272	1888	3631	2598	218

PROGRAMES: PMP	1550	1600	1650	1700	1750	1850
#a el#	.449	.132	.020	.065	.004	
#al#	2.343	3.992	5.592	6.444	5.528	3.922
#de el#	.064	.020	.463	.467	.091	
#del#	4.045	6.238	7.606	8.783	9.119	4.362

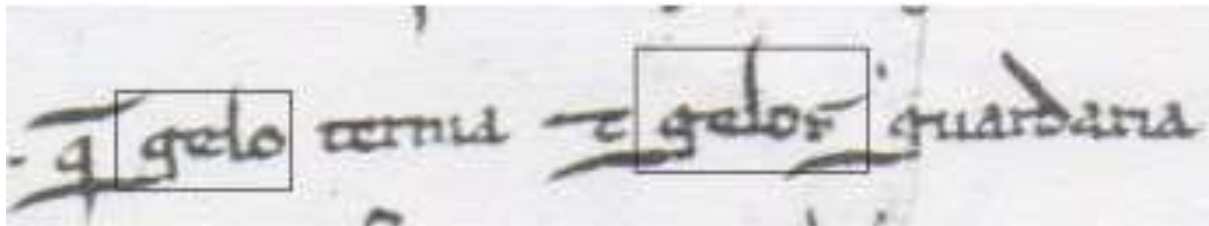
#a el# más frecuente que #de el#

Unicidad de dos elementos

¿Se trata de **una sola palabra** con dos morfemas correspondientes a la prep. y art., lo mismo que *gelo, gela, gelos, gelas* , que es una palabra?

<> Entonces, ¿por qué se dan las formas separadas al lado de las unidas?

En Ueda (2011: 62) hemos enumerado las razones para admitir el estado monoléxico de *gelo*, *gela*, *gelos*, *gelas* desde el punto de vista fonético (ILLI ILLUM > (e)liélo > gelo), gráfico (vid. infra),



q<ue> gelo ternia & gelos guardaria

morfológico (invariabilidad del primer elemento: **geslo*)
y

sintáctico (**No le voy a decirlo.* / ?*No te voy a decirlo*). A estas razones, agregamos otra razón más, de carácter

léxico: la forma *ge* no se utiliza nunca sin otro pronombre acusativo a diferencia de *me*, *te*, *nos*, *os*, *le*, *les*, lo que demuestra que *ge* no debe ser una unidad léxica.

(Ueda, Hiroto. 2011. "Razones de «gelo» medieval y «se lo» moderno. Un estudio filológico y enseñanza-aprendizaje de ELE", *Actas del VII Congreso Internacional de la Asociación Asiática de Hispanistas*, Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing, pp. 60-69.)

<http://lecture.ecc.u-tokyo.ac.jp/~cueda/kenkyu/rekisi/gelo/gelo.pdf>

*En el plano sincrónico y práctico es útil pensar los procesos *de + el > del; a + el > al*, lo mismo que *le + lo > selo*. Pero, ¿los procesos históricos?

*Agradecemos a Pedro Sánchez Prieto por su gentileza de permitirnos el uso de estas fotografías documentadas en su libro (1995: 26): “Fernando III devuelve a Guadalajara las aldeas segregadas de su jurisdicción (1251)”.

(Sánchez Prieto, P. 1995. *Textos para la historia del español, II. Archivo Municipal de Guadalajara*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares.)

Concepción de la palabra:

Plano gráfico: ¿La unión y separación de palabras refleja la concepción de la palabra del que escribe?

Sánchez Prieto (1998: 99)

"Decisión lógica en la transcripción paleográfica es la presentación de las secuencias gráficas tal como aparecen en el manuscrito. La no intervención en la «unión y separación de palabras» en esta fase del proceso ecdótico se justifica por suponer el comportamiento de los copistas indicativo de un aspecto de su conciencia «filológica», el de la concepción de la palabra, aun con las debidas precauciones ante las veleidades de éstos."

Sánchez Prieto, Pedro. 1998. *Cómo editar los textos medievales. Criterios para su presentación gráfica*. Madrid. Arco / Libros.)

4. Frecuencia de la preposición

p.317: "more frequent a combination, the more likely it is to show contraction."

p.319: "specific items that are used together frequently will form tighter bonds than items that occur together less often."

p.330: "Another common fusion across constituent boundaries is the fusion of prepositions and determiners, (...) For instance Spanish: *a* (...) and *el* (...) > *al*, *de* (...) + *el* > *del*. In this case (...) it is plausible to assume that the frequent co-occurrence of these grammatical items leads to their fusion. Note that there is no particular

semantic relevance (...) or semantic affinity between the meaning of a preposition and that of a determiner. This appears to be a case of pure sequenciality."

*Bybee piensa en la frecuencia como causa del enlace y la subsiguiente contracción. Creemos que también es posible pensar en la **alta utilidad de enlace** que produce tanto la frecuencia como la contracción.

(Bybee, Joan. 2007, *Frequency of use and the organization of language*. 2007. Oxford. Oxford University Press.)

¿Ocurre lo mismo en la reducción gráfica?

Frecuencia de preposición

Preposiciones frecuentes del español contemporáneo

Prep.	J. & Ch.	Ueda	Ávila M.	Davies
de	35.144	72.216	36433,194	1.319.834
a	13.720	28.473	25129,216	529.899
en	12.922	25.011	19300,703	507.233
por	4.700	10.856	6908,869	190.975
con	4.667	8.987	9354,763	184.597
para	2.682	6.491	6232,345	126.061

Las diferencias de las frecuencias son grandes:

de > a/en > por/con > para.

J. & Ch.: 5 campos (dramas, ficciones, ensayos, documentos científicos y periódicos), 500.000 palabras.

Ueda: 4 campos de García Hoz (cartas, periódicos, documentos oficiales, libros) y 5 campos de J. & Ch. (dramas, ficciones, ensayos, documentos científicos y periódicos) y 1 campo de Ueda (doce libros de manual de español publicados en España, Francia y Estados Unidos). 1.000.000 palabras.

Ávila M.: córpus oral espontáneo de la ciudad de Málaga, parte de unos criterios de selección aleatorios; 5000.000

palabras

Davies: diferentes tipos de textos españoles (ficción, no ficción y conversaciones), 20.000.000 palabras.

(Juilland, Alphonse / Chang-Rodriguez, E. 1964. *Frequency dictionary of Spanish Words*. The Hague. Mouton.)

(Ueda, Hiroto. 1987. *Frecuencia y dispersión del vocabulario español*. Tokio. Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio.)

(Ávila Muñoz, Antonio Manuel. 1999. *Léxico de frecuencia del español hablado en la ciudad de Málaga*. Málaga. Universidad de Málaga.)

(Davies, Mark. 2006. *A frequency Dictionary of Spanish. Core vocabulary for learners*. London. Routledge.)

CODEA; 1250-1700 / PROGRAMES: 1555-1861

CODEA	Suma %	PROGRAMES	Suma %
de	65883 50.7	de	82782 48.0
en	18202 14.0	en	30225 17.5
por	15804 12.2	a	16361 9.5
a	12923 10.0	con	13854 8.0

con	6104	4.7	por	11441	6.6
pora/para	4473	3.4	pora/para	8628	5.0
sober	1633	1.3	sin	2743	1.6
ante	1276	1.0	sobre	1515	.9
contra	1143	.9	fata/hasta	1377	.8
so	840	.6	entre	1002	.6
sin	607	.5	contra	994	.6
entre	427	.3	desde	825	.5
fata/hasta	194	.1	so	340	.2
desde	190	.1	delante	133	.1
tras	65	.1	ane	57	.0
delante	63	.0	faza/hacia	56	.0

cabe	19	.0	tras	43	.0
faza/hacia	17	.0	cabe	27	.0

Preposiciones más frecuentes en la historia del español:
de, en, a, con, por, para

Frecuencia de las formas unidas

La reducción gráfica es mayor en los siglos medievales; y la de los documentos notariales es mayor que los siglos modernos y escritos varios no notariales.

CODEA

Prep.+art.	1250	1300	1350	1400	1450	1500	1550	1600	1650
del	10.3	7.8	7.8	8.1	8.7	10.4	9.5	10.3	11.8
de(los la las)	9.2	6.8	7.5	7.8	7.6	9.7	10.5	7.2	5.0
al	4.1	3.3	3.6	3.4	3.3	3.6	3.4	3.6	3.1
en(nos el los la las)	1.4	.9	3.5	4.5	4.8	4.7	3.4	1.9	1.9
a(los la las)	3.0	3.9	3.7	4.0	3.3	3.3	2.8	3.2	1.3
con(no nos el los la las)	.1	.0	.1	.6	.5	.6	.7	.6	.5
por(el los la las)	.0	.1	.1	.2	.3	.9	.8	.3	.2
p[oa]ra(l el los la las)	.0	.0	.1	.0	.0	.1	.2	.1	.2

Por mil palabras. Fuente: CODEA (Documentos notariales)

PROGRAMES:

Prep.+art.	1550	1600	1650	1700	1750	1850
del	4.0	6.2	7.6	8.8	9.1	4.4
al	2.3	4.0	5.6	6.4	5.5	3.9
de(los la las)	.0	.8	.0	1.2	.5	.0
a(los la las)	.0	.4	.1	.5	.2	.0
en(nos el los la las)	.0	.0	.0	.4	.1	.0
con(el los la las)	.0	.0	.0	.0	.1	.0
por(el los la las)	.0	.0	.0	.0	.1	.0
p[oa]ra(l el los la las)	.0	.0	.0	.0	.0	.0

Fuente: PROGRAMES

Frecuencia absoluta de «de, a» + «el, la, los las»

F.abs	1250	1300	1350	1400	1450	1500	1550	1600	1650
a el	17	1	3	3	7	3	3	24	4
a la	5	9	3	6	17	28	62	34	36
a las	0	1	1	6	22	7	17	10	17
a los	19	16	9	18	27	32	36	24	25
ael	7	8	1	2	3	7	6	12	5
al	405	264	391	443	366	403	354	175	166
ala	93	137	186	168	142	155	133	70	28
alas	30	25	35	104	55	62	37	46	22
alos	178	150	182	257	171	145	125	40	19
de el	0	1	0	0	0	1	15	33	14

de la	101	79	21	47	90	79	173	164	225
de las	18	12	7	11	30	19	68	53	68
de los	45	14	17	29	45	37	59	39	86
deel	0	0	0	0	0	0	41	9	15
del	1078	765	1205	1579	1349	1506	1045	504	632
dela	618	626	1032	1347	1060	953	652	180	155
delas	128	115	208	215	182	260	241	82	36
delos	247	214	421	449	425	387	289	93	74

Frecuencia normalizada por 1000 palabras

F.nor.	1250	1300	1350	1400	1450	1500	1550	1600	1650
a el	.171	.013	.028	.023	.063	.027	.029	.489	.075
a la	.050	.113	.028	.045	.154	.252	.590	.692	.674
a las	.000	.013	.009	.045	.199	.063	.162	.204	.318
a los	.191	.202	.084	.136	.244	.288	.342	.489	.468
ael	.071	.101	.009	.015	.027	.063	.057	.244	.094
al	4.080	3.326	3.630	3.350	3.312	3.631	3.368	3.564	3.108
ala	.937	1.726	1.727	1.271	1.285	1.397	1.265	1.425	.524
alas	.302	.315	.325	.787	.498	.559	.352	.937	.412
alos	1.793	1.890	1.690	1.944	1.547	1.307	1.189	.815	.356
de el	.000	.013	.000	.000	.000	.009	.143	.672	.262

de la	1.018	.995	.195	.355	.814	.712	1.646	3.340	4.212
de las	.181	.151	.065	.083	.271	.171	.647	1.079	1.273
de los	.453	.176	.158	.219	.407	.333	.561	.794	1.610
deel	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.390	.183	.281
del	10.861	9.639	11.188	11.942	12.206	13.570	9.942	10.263	11.832
dela	6.226	7.887	9.582	10.187	9.591	8.587	6.203	3.665	2.902
delas	1.290	1.449	1.931	1.626	1.647	2.343	2.293	1.670	.674
delos	2.488	2.696	3.909	3.396	3.845	3.487	2.749	1.894	1.385

*Hay diferencia grande entre las formas singulares y las plurales. / No se observa gran diferencia entre las formas masculinas y las femeninas.

Ratio de las formas unidas

*La ratio de las formas reducidas es mayor en las preposiciones frecuentes. También es destacable la tendencia de la contracción de «del» de grado relativamente alto con respecto a la de «al», explicable por la diferencia su grado de gramaticalidad entre las dos.

La alta gramaticalidad de las dos preposiciones se contrastan con la gramaticalidad reducida de «contra» y «sobre»:

* No se han encontrado «contral» y «sobrel»:

Cnp	1250	1300	1350	1400	1450	1500	1550	1600	1650
#contra el#	12	1	7	4	10	16	21	2	1
#sobre el#	11	3	2	6	7	4	9	6	3

CODEA

de+art.	1250	1300	1350	1400	1450	1500	1550	1600	1650	Total
prep.#art.	160	100	39	65	157	119	300	255	375	1570
prep.+art.	940	829	1179	1262	1366	1462	1174	337	263	8812
Total	1100	929	1218	1327	1523	1581	1474	592	638	10382
R. Unión	.855	.892	.968	.951	.897	.925	.796	.569	.412	.849

prep.#art.: prep y art. separados

prep.+art.: prep y art. unidos

R. Unión = Unión (prep.+art.) / Total

Excepto «del»

a+art.	1250	1300	1350	1400	1450	1500	1550	1600	1650	Total
prep.#art.	24	23	11	21	60	56	114	68	78	455
prep.+art.	282	280	307	281	253	290	295	152	66	2206
Total	306	303	318	302	313	346	409	220	144	2661
R. Unión	.922	.924	.965	.930	.808	.838	.721	.691	.458	.829

Excepto «al»

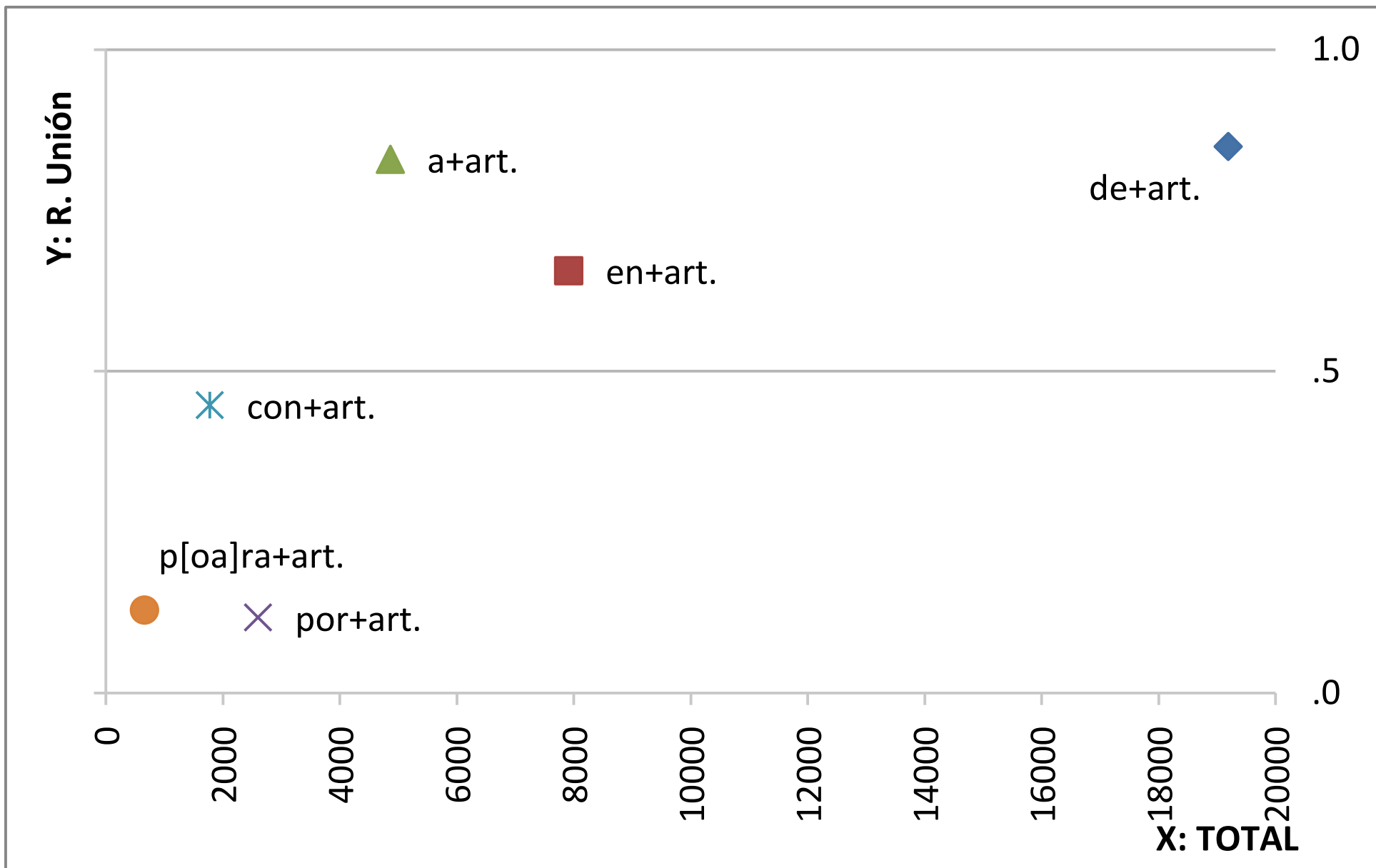
en+art.	1250	1300	1350	1400	1450	1500	1550	1600	1650	Total
prep.#art.	217	189	99	102	188	145	277	203	223	1643
prep.+art.	225	91	443	600	500	645	434	97	100	3135
Total	442	280	542	702	688	790	711	300	323	4778
R. Unión	.509	.325	.817	.855	.727	.816	.610	.323	.310	.656

por+art.	1250	1300	1350	1400	1450	1500	1550	1600	1650	Total
prep.#art.	266	209	306	267	294	238	256	115	108	2059
prep.+art.	3	6	6	10	29	111	86	12	10	273
Total	269	215	312	277	323	349	342	127	118	2332
R. Unión	.011	.028	.019	.036	.090	.318	.251	.094	.085	.117

con+art.	1250	1300	1350	1400	1450	1500	1550	1600	1650	Total
prep.#art.	136	76	51	61	68	82	72	62	72	680
prep.+art.	21	8	78	121	100	95	71	28	27	549
Total	157	84	129	182	168	177	143	90	99	1229
R. Unión	.134	.095	.605	.665	.595	.537	.497	.311	.273	.447

Existe cierta correlación entre la ratio de unión y la frecuencia absoluta.

CODEA	TOTAL R. Unión	
de+art.	10382	.849
a+art.	2661	.829
en+art.	4778	.656
con+art.	1229	.447
p[oa]ra+art.	584	.128
por+art.	2332	.117



5. Cronología de unión y separación

Forma masculina singular «elo»:

Et tertius ueniens [*elo* terzero diabolo uenot]...

non se circumueniat qui talis est [nonse cuempetet *elo*
uamne ensiui]

enos sieculos *delossieculos*

Glosas emilianenses, mediados del siglo X?

«illo», «illa» como representantes latinos de «elo», «ela»
(1):

Año 844. Fredulfo dona sus bienes a la iglesia de
Valpuesta (Provincia de Burgos)

de *illa* costegera de Ualle

ad *illa* [illam] uinea de Ual Sorazanes

ad *illo* [illum] plano de Elzeto

de *illas* [illis] custodias

de *illas* [illis] uineas

Gifford, D. J & Hodcroft. 1966. *Textos lingüísticos del
medievo español*. Oxford. The Dolphin Books. p.23.

«illo», «illa» como representantes latinos de «elo», «ela»
(2):

in *illo* octero

ad *illo* [illum] rego de Castanedo

ad *illa* [illam] ponte

1033. Fundación de un hospital

F. González Ollé. 1980. *Lengua y literatura españolas medievales. Textos y glosario*. Barcelona, Ariel, p.21.

«delo», «delos», como «de» + «lo, los»

Año 1044. Fuero de las dehesas de Madriz y derechos que en ellas tienen los pueblos vecinos (Provincia de Logroño).

delos labrados ('tierra de labor')

delo labratio

Gifford, D. J & Hodcroft. 1966. *Textos lingüísticos del medievo español*. Oxford. The Dolphin Books. p.24.

CODEA, documentos notariales en español, 1200-1449

- (1) «de» + artículo definido
- (2) «a» + artículo definido
- (3) «en» + artículo definido
- (4) «con» + artículo definido
- (5) «por» + artículo definido

(1) «de» + artículo definido

Frecuencia	1200	1250	1300	1350	1400	1450
#del#	324	1589	931	898	1151	1096
#de el#	3	3	2	0	0	0

%	1200	1250	1300	1350	1400	1450
#del#	99.1	99.8	99.8	100.0	100.0	100.0
#de el#	.9	.2	.2	.0	.0	.0

Frecuencia	1200	1250	1300	1350	1400	1450
#del[oa]s?#	164	1437	829	880	1130	1047
#de l[oa]s?#	159	349	143	42	90	192

%	1200	1250	1300	1350	1400	1450
#del[oa]s?#	50.8	80.5	85.3	95.4	92.6	84.5
#de l[oa]s?#	49.2	19.5	14.7	4.6	7.4	15.5

* «del» desde el principio aparece en forma unida y mantiene la misma forma. No ocurre lo mismo en «delos», «dela», «delas», que se separan con frecuencia.

(2) «a» + artículo definido

Frecuencia	1200	1250	1300	1350	1400	1450
#al#	200	711	377	428	477	393
#a el#	3	21	1	3	3	7

%	1200	1250	1300	1350	1400	1450
#al#	98.5	97.1	99.7	99.3	99.4	98.3
#a el#	1.5	2.9	.3	.7	.6	1.8

Frecuencia	1200	1250	1300	1350	1400	1450
#al[oa]s?#	107	535	415	472	569	430
#a l[oa]s?#	44	47	31	14	31	73

%	1200	1250	1300	1350	1400	1450
#al[oa]s?#	70.9	91.9	93.0	97.1	94.8	85.5
#a l[oa]s?#	29.1	8.1	7.0	2.9	5.2	14.5

*«al» desde el principio aparece en forma unida y mantiene la misma forma con escasas vacilaciones. La separación de «alos», «ala», «alas» presenta una cierta frecuencia.

(3) «en» + artículo definido

Frecuencia	1200	1250	1300	1350	1400	1450
#enel#	17	76	31	20	45	69
#en el#	27	131	109	11	28	44

%	1200	1250	1300	1350	1400	1450
#enel#	38.6	36.7	22.1	64.5	61.6	61.1
#en el#	61.4	63.3	77.9	35.5	38.4	38.9

Frecuencia	1200	1250	1300	1350	1400	1450
#enl[oa]s?#	9	134	83	383	592	511
#en l[oa]s?#	68	231	234	123	139	180

%	1200	1250	1300	1350	1400	1450
#enl[oa]s?#	11.7	36.7	26.2	75.7	81.0	74.0
#en l[oa]s?#	88.3	63.3	73.8	24.3	19.0	26.0

*La separación en etapas iniciales es más grande que las finales.

(4) «con» + artículo definido

Frecuencia	1200	1250	1300	1350	1400	1450
#conel#	0	2	0	0	10	12
#con el#	13	43	9	7	5	15

%	1200	1250	1300	1350	1400	1450
#conel#	.0	4.4	.0	.0	66.7	44.4
#con el#	100.0	95.6	100.0	100.0	33.3	55.6

Frecuencia	1200	1250	1300	1350	1400	1450
#conl[oa]s?#	3	6	1	13	71	45
#con l[oa]s?#	9	54	38	18	58	33

%	1200	1250	1300	1350	1400	1450
#conl[oa]s?#	25.0	10.0	2.6	41.9	55.0	57.7
#con l[oa]s?#	75.0	90.0	97.4	58.1	45.0	42.3

*La separación en etapas iniciales es casi absoluta.

(5) «por» + artículo definido

Frecuencia	1200	1250	1300	1350	1400	1450
#porel#	0	2	2	2	2	10
#por el#	11	121	92	100	113	116

%	1200	1250	1300	1350	1400	1450
#porel#	.0	1.6	2.1	2.0	1.7	7.9
#por el#	100.0	98.4	97.9	98.0	98.3	92.1

Frecuencia	1200	1250	1300	1350	1400	1450
#porl[oa]s?#	2	5	6	14	22	25
#por l[oa]s?#	48	316	214	285	224	221

%	1200	1250	1300	1350	1400	1450
#porl[oa]s?#	4.0	1.6	2.7	4.7	8.9	10.2
#por l[oa]s?#	96.0	98.4	97.3	95.3	91.1	89.8

*La separación es general a lo largo de siglos.

6. Discusión

Ueda (2015: 186)

Combinación de Tipos Léxicos y Polaridad de Frecuencia

Tipo / Frecuencia	Alta frecuencia	Baja frecuencia
Léxico funcional	«Vocablo gramatical»	«Vocablo instrumental»
Léxico de contenido	«Vocablo común»	«Vocablo disperso»

«Vocablo gramatical»: el léxico funcional de alta frecuencia (determinantes, preposiciones, conjunciones, pronombres personales átonos, relativos), son vocablos átonos y de longitud reducida, de una o dos sílabas en su mayoría. Se utilizan constantemente en todos los textos en general por su carácter altamente gramatical.

«Vocablo instrumental», el Léxico funcional de frecuencia relativamente baja. Son pronombres personales tónicos, pronombres demostrativos, pronombres indefinidos e interrogativos. Son palabras acentuadas a diferencia de los «vocablos gramaticales»

p. 187: (...) las preposiciones pertenecen al léxico funcional de alta frecuencia («vocablo gramatical»). Se encuentran, sin embargo, unas excepciones tales como *salvo, según, excepto, cabe*, que son poco frecuentes en realidad. Las consideramos como «vocablos instrumentales», en lugar de «vocablos gramaticales», por su carácter de uso reducido. Son como instrumentos que están a servicio del usuario para cuando los necesiten. Existe una diferencia entre los «vocablos gramaticales», que son de uso general, y los «vocablos instrumentales», que se usan en ocasiones particulares."

(Ueda, Hiroto. 2016. "Analizador lingüístico común con reglas gramaticales y diccionario, preparados por el usuario: Una aplicación para el análisis tipológico del léxico español", *Lingüística Española Actual*, 37/2, pp. 241-264.)

Gramaticalidad

En Ueda (2015: 186) hemos mencionado que la división entre el «**léxico funcional**» y el «**léxico de contenido**» es categórica, mientras que la diferencia entre la frecuencia alta y la baja es gradual. De esta manera, no se puede distinguir categóricamente entre los «**vocablos gramaticales**» y los «**vocablos instrumentales**». Lo que se confirma es la polaridad que existe entre ellos.

Se trata de la **gramaticalidad relativa**, puesto que no se trata de la categorización definitiva de una palabra en uno de los dos grupos. No existe la distinción tajante entre colores claros y colores oscuros, lo que no significa que no existan colores claros y oscuros. Precisamente la gramaticalidad se mide gradual y relativamente, sin establecer una dicotomía. Las preposiciones «a» y «de» son más gramaticales que *en*, *con*, *por*, *para*, a las que siguen otras preposiciones menos frecuentes, cuyo rango es abierto (Lenz, Keniston). Las formas del artículo definido, por ejemplo, se limitan a *el*, *la*, *los*, *las*, *lo*; mientras que las preposiciones son ilimitadas (Lenz, Keniston, op.cit.).

La cuestión de «al» y «del» como términos marcados dentro del elenco total de la combinación de preposición + artículo definido se explica por la extrema gramaticalidad de estas dos uniones a diferencia de otras preposiciones frecuentes, *en, con, por,* etc. y a diferencia todavía más grande de las preposiciones de poca frecuencia, *ante, sin, tras, salvo, excepto,* etc. que son vocablos altamente instrumentales. La fusión de «al» y la contracción de «del» se explican por el carácter sumamente gramatical de «a» y «de», junto con la condición fonética favorable de la unión de las vocales (a + el > al, de + el > del), apoyada posteriormente por la alta frecuencia de uso de las dos combinaciones.

El significado de las dos preposiciones es amplio o «blanqueado» (ing. 'bleached') en término de la teoría de gramaticalización. Lo comprobamos de momento, por ejemplo, en número de acepciones en la descripción lexicográfica.

El *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española expone **26 acepciones en la preposición «de» y en la de «a», 21**, mientras que «en» cuenta con 4; «con», 5; «por», 17; «para», 13. Las preposiciones instrumentales siempre posee pocos significados diferentes: *ante* 3; *sin* 3; *tras* 4; *salvo* 1; *excepto* 1. Pensamos que las dos primeras preposiciones son vocablos gramaticales por excelencia, a las que siguen, «en», «con», «por» y «para». Los restantes, *ante*, *sin*, *tras*, *salvo*, *excepto*, etc. son instrumentales. Repetimos que no se dividen estos grupos tajantemente sino que es cuestión de situarlas en la escala gradual de gramaticalidad, según el blanqueo del significado y la frecuencia de uso.

Hay que considerar estos factores formales, semánticos y de frecuencia de uso, como tendencia escalar de la gramaticalidad.

7. Conclusión

Nuestras respuestas a las tres cuestiones de investigación:

1. ¿A qué causa o razón se debe la **unidireccionalidad de los casos de contracción de la preposición y el artículo definido en las lenguas románicas e ibéricas?**
2. ¿Por qué razón se encuentran **más casos del artículo masculino y del singular**, especialmente en español: «**al**» y «**del**»?
3. ¿A qué causa o razón se debe la forma peculiar del **artículo definido masculino singular «el»?**

la ofrecemos con el concepto de la **gramaticalidad relativa de las formas contraída y fundida**. Las formas españolas «al» y «del» son extremadamente gramaticales como acabamos de ver, a las que siguen respetando el orden gradual de gramaticalidad otras combinaciones que observamos en distintas lenguas románicas, menos el rumano que no posee el artículo definido antepuesto.

Las variantes gráficas de unión y separación de estos términos que observamos concretamente en los documentos notariales y textos varios demuestran la indecisión de los escribientes a la hora de fijarlas en forma de letras.

Los casos de «al» y «del» estaban casi determinados mientras que otras combinaciones eran altamente vacilantes. Pensamos que era sumamente difícil decidir si se trataba de una palabra o dos, si no fuera por el apoyo de la ortografía y gramática normativas. En casos de tales combinaciones como *dela, delos, delas*, que aparentemente no presentarían problema si contaran con las formas independientes *de, la, los, las*, tampoco lo sabrían hacerlo fácilmente, lo mismo que ocurre actualmente con, por ejemplo, *aunque, porque, conque, adonde o medianoche*.

Bybee (2007: 330) se refiere precisamente a las dos formas fundidas de «al» y «del» españolas y considera que la frecuente coocurrencia de estos términos gramaticales los han conducido a la fusión. Sin embargo, **es difícil pensar que la frecuencia de uso produjera la fusión de las dos formas españolas «al» y «del»**, puesto que prácticamente no hubo gran diferencia de uso entre las formas masculinas y las femeninas: *de + el* y *de + la*; *a + el* y *a + la*. Si la supremacía numérica de «del» y «al» con respecto a la «*de la*» y «*a la*» fuera absoluta, la frecuencia sí que sería el factor importante.

Creemos que en general la frecuencia misma no garantiza la gramaticalidad, sino que, al revés, su gramaticalidad, o bien **su utilidad gramatical**, por naturaleza **conduce a la alta frecuencia de uso** (Ueda 2015).

Cnp	1200	1250	1300	1350	1400	1450
#de el#	6	6	4	0	0	0
#de la#	103	205	92	18	47	98
#del#	648	3178	1862	1796	2302	2192
#dela#	112	845	483	509	660	643

Cnp	1200	1250	1300	1350	1400	1450
#a el#	3	21	1	3	3	7
#a la#	14	16	13	4	6	20
#al#	200	711	377	428	477	393
#ala#	35	167	195	204	181	163

En este sentido, la correlación que observamos entre la frecuencia de uso y las formas contraídas es más bien espuria, es decir, **tanto la frecuencia como la contracción son resultadas de la alta gramaticalidad de la preposición «de» y «a».**

Pensamos que las formas unidas españolas no son resultados de reducción formal causada por la ley de menor esfuerzo, sino más bien por la **adaptación fonética de dos vocales al contacto**, y por la **alta gramaticalidad de la preposición «de» y «a» que conduce a la forma simple**. La frecuencia de uso ha apoyado el mantenimiento de la combinación *posteriormente* en el proceso histórico de separación entre la preposición y el artículo definido, pero no *a priori*.

En este sentido es posible considerar **la frecuencia de uso** de las formas contraídas «del» y «al» **como causa de su conservación** en siglos posteriores al medievo. Repetimos, sin embargo, que estamos hablando de la conservación posterior de formas contraídas, no del nacimiento inicial de ellas en época de orígenes del español.

Menéndez Pidal (1926, 1980: 331)

"La aféresis comienza sin duda al unirse el artículo con la preposición, en este caso hallo la aféresis desde el siglo X: «*atallaqua* ('hasta el agua'), [...] *de la* serna [...], *ala cappana*, [...] *alas vegas*, [...] *al Otero*»"

prep + *elos* = *los* / prep. + ____

* Pensamos que las formas del artículo definido sin la e- inicial, *los*, *las*, *la*, *las*, empezaron a aparecer primero en la posición detrás de la preposición «de».

de + ela = dela; de + elos = delos.

Desde ahí que se consolidara las **formas de los artículos sin la *e* inicial**. No se trata de un cambio cronológico de largo plazo,

de + ela > dela;

sino más bien de un estado inicial de la combinación:

de + ela = dela,

es decir, **desde el principio al llegar a la forma *ela* (< ILLA) se utilizaría la forma *dela***, sin pasar por **deela*.

La única forma sin aféresis, *el(o)*, también se combinaría con la preposición fácilmente en forma de

de + el(o) = del,

por lo que **no se da la aféresis en la forma independiente**

«el», puesto que la *e* inicial se identificaría con la *e* de la preposición «de» por el **metanálisis**:

del = de + el

cosa que no ocurre en el **análisis normal**:

dela = de + la

Pensamos que las formas peculiares del artículo masculino singular «el», con la *e* inicial, en contraste con «los, la, las», sin ella, se debe a esta combinación con la preposición anterior, sin necesidad de recurrir al origen latino del caso nominativo: ILLI > *el(e)*, a diferencia del caso acusativo ILLAM > *la*, ILLAS > *las*, ILLOS > *los*.

Frecuencia absoluta de «al», «del», «el»

Cnp	1200	1250	1300	1350	1400	1450
#al#	200	711	377	428	477	393
#del#	324	1589	931	898	1151	1096
#el#	605	2515	1535	1344	1424	1284

* Observamos las importantes frecuencias de «al» y «del», que juntos llegaban al casi mismo nivel que la frecuencia de «el». Por lo tanto suponemos que **las combinaciones «del» y «al» eran estructuras bastante influyentes para ejercer influencia a la forma independiente «el(o)».**

Entre las **razones lingüísticas, fonética y gramatical**, por un lado y la **razón de frecuencia de uso** por otro, existe la diferencia fundamental. En las razones lingüísticas buscamos las causas internas de fenómenos de «adaptación», mientras que por la razón de frecuencia se explica la causa externa de la «reducción» (Bybee, op.cit.). Los casos de la combinación de preposiciones y artículos definidos son explicables principalmente por razones lingüísticas internas, apoyadas *a posteriori* por el efecto de frecuencia. Creemos haberlo demostrado en la observación de los documentos con uso de la herramienta informática y estadística.

FIN